



Asociación de Maxi Básquetbol Femenino de Mendoza

Fundada el 26/03/90 Personería Jurídica N° 427/90

RESOLUCIÓN N° 01 - 2024

LA CD RESUELVE:

Luego de la reunión de CD, se decide realizar el Torneo "Encuentro Vendimial 2024" para las categorías Maxi, +50 y +60. Los aranceles para este torneo serán:

Las cuotas de Enero, Febrero y Marzo/24	\$ 800
Después del día 20 de cada mes	\$ 1000
Inscripciones	\$ 2000
Re inscripciones	\$ 3000
Pases Inter equipos	\$ 3000
Arbitraje	\$ 16.600

Los carnets deberán presentarse en todos los partidos. (sin excepción).-

1 – Toda jugadora que pertenece a otra Asociación/Agrupación de Maxi Femenino, deberá abonar la suma de Pesos MIL (\$1.000), como inscripción para el Torneo "Encuentro Vendimial 2024.-

2 – MULTAS

Por la no presentación abonara Arbitraje completo más 25% del arbitraje. Por no completar equipo abonara Arbitraje completo más 25% del arbitraje. Por falta de material técnico Arbitraje completo más 25% del arbitraje. Cuando medie sanción para el equipo o jugadora por el HTP, además de cumplir la sanción deberá abonar una multa del 25% del Arbitraje completo. En caso de reincidencia abonará el importe del 50% del arbitraje completo.

3 - APELACIONES

Las apelaciones a resoluciones de CD o HTP, tendrán un costo de:

1ra apelación el equivalente al 50% de un arbitraje completo; la 2da apelación el equivalente a un arbitraje completo y 3ra apelación el equivalente a un arbitraje completo más el 25%.-

4º- El horario para la **programación** de los partidos, será los días lunes en la Asociación con las delegadas presentes a las **17:00 hs. La delegada que no concurra a la reunión, deberá aceptar la programación resuelta.** El horario de los partidos, durante la semana, será entre las 21 hs y las 22,30 hs como máximo. Para programar en otros horarios, deberá ser consensuado entre los equipos a jugar y la Asociación.



5º - Ampliando el artículo 23 de nuestro Reglamento de Juego, es necesario aclarar que el material técnico para disputar el encuentro será: reloj electrónico o **reloj de mesa** (ni ampolleta ni celular), control de 24" visible, pelota, planilla de juego, banderillas de foules, flecha control de juego. Cuando un equipo llegue a la etapa de Play Off, indefectiblemente se jugará en estadios que tengan reloj electrónico y control de 24" visible.-

6º – Cuando por un caso fortuito antes del comienzo del partido los relojes de 24" NO funcionarán los dos equipos deberán estar de acuerdo para jugar, firmando al dorso de la planilla de juego. Lo mismo, si durante el partido dejaran de funcionar, ambos equipos deberán estar de acuerdo para terminar de jugar el partido, firmando la planilla en el dorso dando su conformidad.-

7º – La planilla se cierra cuando comienza el partido. Pero la jugadora podrá firmar hasta el inicio del último cuarto.

8º -Cancha Ocupada: cuando el inicio de un partido se demore, por tener la cancha ocupada por una actividad oficial, el árbitro juntará a las capitanas decidirán cual es el tiempo de espera, para jugar el encuentro. De no jugarse el partido, el mismo se reprogramará.-

9º - TORNEO ENCUESTRO VENDIMIAL DE MAXI 2024

Se jugará a una sola rueda por puntos.- Intervendrán los siguientes equipos: Circulo – Murialdo – Talleres - Olimpia – U FE BA – Godoy Cruz – Junín – Obras y Alvear. El Torneo deberá terminar el 29/02/24

10º TORNEO ENCUESTRO VENDIMIAL DE +60 2024

Jugaran al mejor de tres partidos entre Anzorena +60 y Olimpia +60.- El Torneo deberá terminar el 29/02/24

11º - TORNEO ENCUESTRO VENDIMIAL +50 2024

Intervendrán: 50 Anzorena – 50 Tomba – 50 Talleres y 50 Malbec

Se jugará a una sola rueda, con Play out, a un partido entre el 1º y 4º y entre el 2º y 3º. Donde los ganadores jugaran por el campeonato y los perdedores por el Tercero y Cuarto puesto.- El Torneo deberá terminar el 29/02/24

12º Si en algún momento del Torneo, algún equipo decide retirarse, deberá abonar un arbitraje completo, más la nota correspondiente, dando los motivos del retiro.-

13º - Para dicho Torneo se aplicará el Reglamento de Juego de la AMBFM, las Resoluciones Internas de la CD, el Reglamento de la F.I.B.A y el Código de Penas de la CABB.

MENDOZA, 15 de enero del 2024